

B



JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 31 MAY 2021

Exp. 110014-003-049-2019-00861-00

De acuerdo con el informe secretarial que antecede y a efectos de llevar a cabo la diligencia de secuestro objeto de comisión, se fija la hora de las 08:30 and del día 12 del mes de Julio del año en curso. Comuníquese esta decisión a los interesados, por el medio más idóneo.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. 24, hoy 01 JUN 2021, a la hora de las 8:00 p.m.
La secretaria
MARIA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CM